

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**

PRIMER PUNTO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

En la Parroquia Fátima, cantón y provincia de Pastaza, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, siendo las 14H30 en el Auditorio del Edificio de los Hangares del Gobierno Provincial de Pastaza (2do Piso), ubicado en la vía Puyo - Fátima, en observancia de la Convocatoria efectuada por el señor Prefecto Provincial, de fecha cuatro de diciembre del dos mil veintitrés, conforme lo dispone el Art. 318, del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, COOTAD; en concordancia con el Art. 33 y 56 literal f) de la Ordenanza 89 que Norma la Organización y Funcionamientos del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza; se reúnen los integrantes del Consejo Provincial, previo a la instalación de la Sesión Ordinaria, actúa como Secretario del Consejo el Abg. Diego Vladimir Garcés Mayorga; y se cuenta con la presencia de los señores Directores de la Institución.

SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO, ABG. DIEGO GARCÉS. – Muy buenas tardes a todos los presentes Señora Prefecta Subrogante, Señores consejeros, público en general Y al público que nos escucha desde las redes sociales, muy buenas tardes Señora Prefecta Provincial Subrogante, siendo el día y hora indicado fines que se lleve a cabo la sesión Ordinaria Nro.016-CP-GADPPz-2023 del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza Administración 2023-2027, previo a la instalación de esta sesión señora Prefecta Provincial Subrogante, se le otorga la palabra a fin de que brinde un saludo protocolario a los presentes

SEÑORA PREFECTA PROVINCIAL SUBROGANTE, LCDA. CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA. – Alli chishi tukuy apukunawan, tukuy kay mashikunawan, muy buenas tardes compañeros y compañeras Consejeros, mi estimado presidente de la Parroquia Diez de Agosto y sus vocalías, sus acompañantes, y público presente de la Provincia de Pastaza. En este momento es un gusto representar a la provincia en cuanto nuestro señor Prefecto se encuentra cumpliendo una comisión en el exterior y pues estaré hasta que dure la comisión del señor Prefecto, Pues por ende Mi estimado señor Secretario sírvase a constatar el quorum correspondiente para la instalación de la presente sesión.

SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO, ABG. DIEGO GARCÉS. – Con su venia señora Prefecta Subrogante, previo a constatar el quorum correspondiente procedo a poner en conocimiento de los señores Consejeros la acción del personal número 299-DATH-GAD-GA-2023, de 6 de diciembre de 2023, la misma que en la parte Resolutiva establece lo siguiente:

Por lo expuesto a la señora Viceprefecta Lcda. Lineth Calapucha Cerda, Subroga en el cargo de Prefecto Provincial por el tiempo que dure la comisión otorgada, Resuelve otorgar la subrogación al cargo de Prefecta de la Provincia de Pastaza a la señora Lcda. Lineth Rosenda Calapucha Cerda del 6 al 12 de diciembre del 2023, puesto en conocimiento este particular procedo a informar que el señor Alcalde del Cantón Pastaza delega al señor Concejal Wilmer Gómez mediante oficio No. GADM-PASTAZA-2023-ALCALDIA-1693-O de fecha 5 de diciembre de 2023; de la misma manera el Alcalde del Cantón Arajuno mediante oficio N° 0230-A-GADMIPA-2023, de fecha 5 de diciembre de 2023 delega al señor Vicealcalde Iván Willian Molina para que participe en la sesión ordinaria de consejo, de la misma manera el señor Alcalde de Santa Clara delega al Concejal Fausto Muñoz mediante oficio No. 0230-A-GADMIPA-2023, de fecha 5 de diciembre de 2023, procedo a constatar el quórum correspondiente:

1. Señor Delegado del Cantón Santa Clara Ing. Fausto Muñoz, **Presente.**
2. Señora Presidenta del GADPR de Fátima y Consejera Provincial Escobar Torres Daniela Paola, **Presente.**
3. Señor Delegado del Cantón Pastaza, Roosvela Wilmer Gómez Arias, **Presente.**



4. Señor presidente del GADPR de Shell y Consejero Provincial Abg. Morales Hidalgo Rolando Rodrigo, **Presente.**
5. Señor Presidente del GADPR de Tarqui y Consejero Provincial Santi Vargas Marco Neptalí, **Presente.**
6. Señor Alcalde del Cantón Mera y Consejero Provincial Lcdo. Silva Vilcacundo Luis Gustavo, **Presente.**
7. Señor Delegado del Cantón Arajuno Ing. Iván William Molina Manyá, **Presente.**
8. Señora Prefecta Provincial Subrogante, Lcda. Calapucha Cerda Lineth Rosenda, **Presente.**

SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO, ABG. DIEGO GARCÉS. – Señora prefecta subrogante contamos con la asistencia de todos y cada uno de los señores miembros de la Cámara provincial del consejo Provincial de Pastaza Gracias.

SEÑORA PREFECTA PROVINCIAL SUBROGANTE, LCDA. CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA. – Verificado el Quorum correspondiente y conforme lo dispone el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, en concordancia con el Arts. 33 de la Ordenanza 89, que Norma la Organización y Funcionamiento del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, y, la RESOLUCIÓN Nro. 018-CP-GADPPz-2023, en mi calidad de Prefecta Subrogante doy por instalada la Sesión ordinaria siendo las 14:40 minutos, y pongo en consideración señoras y señores consejeros, el Orden del Día para la presente Sesión ordinaria para su aprobación correspondiente, señor Secretario por favor de lectura el orden del día para la respectiva aprobación.

SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO, ABG. DIEGO GARCÉS. – Procedo a dar lectura el orden del día.

CONVOCATORIA Nro. 016-CP-GADPPz-2023.

En cumplimiento de la disposición del señor Prefecto Provincial y conforme lo dispone el Art. 318, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, en concordancia con el Arts. 33 y 56 literal f) de la Ordenanza 89, que Norma la Organización y Funcionamiento del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza; y, la RESOLUCIÓN Nro. 018-CP-GADPPz-2023, se convoca a la señora Viceprefecta y señores Consejeros Provinciales, a la Sesión Ordinaria de Consejo, que se efectuará el **miércoles 6 de diciembre de 2023**, a partir de las **14:30**, en el Auditorio de los Hangares del Gobierno Provincial de Pastaza (2do Piso), ubicado en la vía Puyo-Fátima; con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Sesión;
2. Lectura de Resoluciones y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Consejo, efectuada el 31 de octubre de 2023;
3. Lectura de Resoluciones y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de Consejo, efectuada el 06 de noviembre del 2023;
4. Lectura de Resoluciones y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de Consejo, efectuada el 16 de noviembre del 2023;
5. Lectura de Resoluciones y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de Consejo, efectuada el 30 de noviembre del 2023;
6. Autorización de la Cámara Provincial para que el señor Prefecto Provincial, Lcdo. André Granda Garrido, pueda suscribir el CONVENIO ESPECÍFICO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS Y COMPETENCIAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DIEZ DE AGOSTO, para ejecutar el proyecto "AFIRMADO DE LA VÍA DEL SECTOR JATUNPACHA, PARROQUIA DIEZ DE AGOSTO, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA".
7. Clausura.

Puyo, 4 de diciembre de 2023.

Abg. Diego Vladimir Garcés Mayorga.
SECRETARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL

SEÑORA PREFECTA PROVINCIAL SUBROGANTE, LCDA. CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA. – señor secretario solicito proceda a recepcionar la votación correspondiente.

SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO, ABG. DIEGO GARCÉS. – Procedo con el registro de la votación correspondiente.

1. Señor Delegado del Cantón Santa Clara Ing. Fausto Muñoz, **A favor.**
2. Señora Presidenta del GADPR de Fátima y Consejera Provincial Escobar Torres Daniela Paola, **A favor.**
3. Señor Delegado del Cantón Pastaza, Roosvela Wilmer Gómez Arias, **A favor.**
4. Señor presidente del GADPR de Shell y Consejero Provincial Abg. Morales Hidalgo Rolando Rodrigo, **A favor.**
5. Señor Presidente del GADPR de Tarqui y Consejero Provincial Santi Vargas Marco Neptalí, **A favor.**
6. Señor Alcalde del Cantón Mera y Consejero Provincial Lcdo. Silva Vilcacundo Luis Gustavo, **A favor.**
7. Señor Delegado del Cantón Arajuno Ing. Iván Willian Molina Manyá, **A favor.**
8. Señora Prefecta Provincial Subrogante, Lcda. Calapucha Cerda Lineth Rosenda, **A favor.**

SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO, ABG. DIEGO GARCÉS. Existen ocho votos a favor de la aprobación del orden del día, es decir, existe unanimidad en la votación señora Prefecta Subrogante.

SEÑORA PREFECTA PROVINCIAL SUBROGANTE, LCDA. CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA. – Se declara aprobado el orden del día, siguiente punto señor Secretario.

La Resolución queda de la siguiente manera:

- ❖ **RESOLUCIÓN Nro. 080-CP-GADPPz-2023.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el **primer punto** del orden del día, del Acta de la Sesión Ordinaria Nro. 016-CP-GADPPz-2023, efectuada el 06 de diciembre de 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere los Arts. 50 lit. c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, en concordancia con el Art. 33 y 39 de la Ordenanza que Norma la Organización y Funcionamiento del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, **RESUELVE:** APROBAR EL ORDEN DEL DÍA CONSTANTE EN LA CONVOCATORIA Nro. 016-CP-GADPPz-2023, DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2023. Resolución adoptada por unanimidad de la señora Prefecta Subrogante y los señores Consejeros Provinciales presentes.

SEGUNDO PUNTO: LECTURA DE RESOLUCIONES Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO, EFECTUADA EL 31 DE OCTUBRE DE 2023.

SEÑORA PREFECTA PROVINCIAL SUBROGANTE, LCDA. CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA. – Sr. secretario sírvase dar lectura de la parte pertinente de la Resoluciones tomadas en la Ordinaria del Consejo Provincial, efectuada el 31 de octubre de 2023.

SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO, ABG. DIEGO GARCÉS. – Si alguno de los señores consejeros tiene alguna observación, caso contrario, con su venia señora Prefecta Subrogante, pasaríamos aprobar, si alguno de los señores consejeros tiene alguna moción respecto de la aprobación de las resoluciones del acta Nro.011 puestas en consideración.

SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO, ABG. DIEGO GARCÉS. – Procede a dar lectura las resoluciones correspondientes.

- ❖ **RESOLUCIÓN Nro. 058-CP-GADPPz-2023.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el **primer punto** del orden del día, del Acta de la Sesión Ordinaria Nro. 011-CP-GADPPz-2023, efectuada el 31 de octubre de 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere los Arts. 50 lit. c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, en concordancia con el Art. 33 y 39 de la

Ordenanza que Norma la Organización y Funcionamiento del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, **RESUELVE:** APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO POR EL PREFECTO PROVINCIAL, CONSTANTE EN LA CONVOCATORIA N°. 011-CP-GADPPZ-2023, DE FECHA DE 28 DE NOVIEMBRE DEL 2023, INCREMENTANDO EL 9VO PUNTO: AUTORIZACIÓN DE LA CAMARA PROVINCIAL PARA QUE EL SR. PREFECTO MGS. ANDRE GRANDA GARRIDO PUEDA SALIR DEL PAIS, CON LA FINALIDAD DE PARTICIPAR EN EL EVENTO "IV ENCUENTRO NACIONAL DE MUNICIPIOS DE LA ASOCIACIÓN BRASILEÑA DE MUNICIPIOS (AMB) EN BRASILIA (BRASIL)", EL MISMO QUE SE CELEBRA EN LA CIUDAD DE BRASILIA, REPUBLICA DE BRASIL, DEL 7 AL 9 DE NOVIEMBRE DE 2023. Resolución adoptada por unanimidad del señor Prefecto, la señora Viceprefecta y los señores Consejeros Provinciales presentes a excepción de los señores consejeros Sr. Flores Meza Segundo German y Escobar Torres Daniela Paola, por ausencia.

- ❖ **RESOLUCIÓN Nro. 059-CP-GADPPz-2023.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el **segundo punto** del orden del día, del acta de la Sesión Ordinaria No. 011-CP-GADPPz-2023, efectuada el 31 de octubre de 2023 y en uso de las atribuciones que le confiere en el Art. 47 lit. c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD; así como también, el Art. 39 de la Ordenanza 89 que Norma la Organización y Funcionamiento del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, **RESUELVE:** Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo, efectuada el día 04 de octubre del 2023. Resolución adoptada por unanimidad del señor Prefecto, la señora Viceprefecta y los señores Consejeros Provinciales presentes a excepción del señor consejero Sr. Flores Meza Segundo German por ausencia.
- ❖ **RESOLUCIÓN Nro. 060-CP-GADPPz-2023.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el **tercer punto** del orden del día, del acta de la Sesión Ordinaria No. 011-CP-GADPPz-2023, efectuada el 31 de octubre de 2023 y en uso de las atribuciones que le confiere en el Art. 47 lit. c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD; así como también, el Art. 39 de la Ordenanza 89 que Norma la Organización y Funcionamiento del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, **RESUELVE:** Aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria de Consejo, efectuada el día 13 de octubre del 2023. Resolución adoptada por unanimidad del señor Prefecto, la señora Viceprefecta y los señores Consejeros Provinciales presentes a excepción del señor consejero Sr. Flores Meza Segundo German, por ausencia.
- ❖ **RESOLUCIÓN Nro. 061-CP-GADPPz-2023.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el **cuarto punto** del orden del día, del acta de la Sesión Ordinaria No. 011-CP-GADPPz-2023, efectuada el 31 de octubre de 2023 y en uso de las atribuciones que le confiere en el Art. 47 lit. c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD; así como también, el Art. 39 de la Ordenanza 89 que Norma la Organización y Funcionamiento del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, **RESUELVE:** Aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria de Consejo, efectuada el día 24 de octubre del 2023. Resolución adoptada por unanimidad del señor Prefecto, la señora Viceprefecta y los señores Consejeros Provinciales presentes a excepción del señor consejero Sr. Flores Meza Segundo German, por ausencia.
- ❖ **RESOLUCIÓN Nro. 062-CP-GADPPz-2023.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el **quinto punto** del orden del día, del Acta de la Sesión Ordinaria No. 011-CP-GADPPz-2023, efectuada el 31 de octubre de 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 47 literales a, c, t) y el Art. 50 literal k) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, y el Art. 2 de la Ordenanza 113, "ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA 091 DENOMINADA ORDENANZA QUE NORMA LA COGESTIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DE LOS GOBIERNOS PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DE PASTAZA"; **RESUELVE:**

Autorizar al señor Prefecto Provincial Mgs.. André Granda Garrido, para que pueda suscribir el CONVENIO ESPECIFICO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE VERACRUZ, para la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN SOBRE EL PUENTE RIO TALIN EN LA COMUNIDAD 22 DE ABRIL TALIN DE LA PARROQUIA VERACRUZ, CANTÓN Y PROVINCIA DE PASTAZA". Resolución adoptada por unanimidad del señor Prefecto, la señora Viceprefecta y los señores Consejeros Provinciales presentes a excepción del señor consejero Sr. Flores Meza Segundo German, por ausencia.

- ❖ **RESOLUCIÓN Nro. 063-CP-GADPPz-2023.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el **sexto punto** del orden del día, del Acta de la Sesión Ordinaria Nro. 011-CP-GADPPz-2023, efectuada el 31 de octubre de 2023, y, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 50, inciso 1 del Código Orgánico de Planificación y finanzas Publicas, Art. 4 numeral 5, de la ordenanza 79, Reformatoria a la Ordenanza que Regula la Conformación, Organización y Funcionamiento del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, **RESUELVE:** DAR POR CONOCIDO RESOLUCIÓN DE CONFORMIDAD NO. 03-SPCCS-GADPPZ-2023, EN RELACIÓN AL INFORME DE SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE METAS DE RESULTADO DEL PDOT PROVINCIAL, CORRESPONDIENTE AL II TRIMESTRE DEL AÑO 2023. Resolución adoptada por unanimidad del señor Prefecto, la señora Viceprefecta y los señores Consejeros Provinciales presentes a excepción del señor consejero Sr. Flores Meza Segundo German, por ausencia.
- ❖ **RESOLUCIÓN Nro. 064-CP-GADPPz-2023.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el **séptimo punto** del orden del día, del Acta de la Sesión Ordinaria Nro. 011-CP-GADPPz-2023, efectuada el 31 de octubre de 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere los Arts. 47 lit. c y e) y 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, **RESUELVE:** APROBAR EN PRIMER DEBATE LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2023. Resolución adoptada por unanimidad del señor Prefecto, la señora Viceprefecta y los señores Consejeros Provinciales presentes a excepción del señor consejero Sr. Flores Meza Segundo German por ausencia.
- ❖ **RESOLUCIÓN Nro. 065-CP-GADPPz-2023.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el **octavo punto** del orden del día, del Acta de la Sesión Ordinaria Nro. 011-CP-GADPPz-2023, efectuada el 31 de octubre de 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere los Arts. 47 literales c y e) y 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD; **RESUELVE:** APROBAR EN PRIMER DEBATE, EL PROYECTO DE ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2024 Y DAR POR CONOCIDO RESOLUCIÓN DE CONFORMIDAD DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GADPPZ, EN RELACIÓN AL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2024. Resolución adoptada por unanimidad del señor Prefecto, la señora Viceprefecta y los señores Consejeros Provinciales presentes a excepción del señor consejero Sr. Flores Meza Segundo German por ausencia.
- ❖ **RESOLUCIÓN Nro. 066-CP-GADPPz-2023.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el **noveno punto** del orden del día, del Acta de la Sesión Ordinaria Nro. 011-CP-GADPPz-2023, efectuada el 31 de octubre de 2023, y en uso de las atribuciones que les confiere el Art. 47 lit. c y t) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, en concordancia con el Art. 9 de la Ordenanza 89 que Norma la Organización y Funcionamiento del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza; y el Art. 7 del Reglamento de Viáticos para Servidores Públicos al Exterior, **RESUELVE:** Aprobar y Declarar de Comisión de

Servicios al Exterior al señor Prefecto de la provincia de Pastaza Mgs. André Granda Garrido, para que participe en el evento “**IV ENCUENTRO NACIONAL DE MUNICIPIOS DE LA ASOCIACIÓN BRASILEÑA DE MUNICIPIOS (AMB) EN BRASILIA (BRASIL)**”, que se realizará del 7 al 9 de noviembre de 2023, en la ciudad de Brasilia, País Brasil; así como, la salida del País del 8 al 9 de noviembre de 2023; al mismo tiempo comunicar al señor Prefecto para los respectivos trámites de legalización para poder salir del país, a la Dirección de Administración de Talento Humano para el respectivo registro, y al Departamento Financiero para que proceda a realizar el pago de viáticos no contemplados en la invitación. Resolución adoptada por unanimidad del señor Prefecto, la señora Viceprefecta y los señores Consejeros Provinciales presentes a excepción del señor consejero Sr. Flores Meza Segundo German, por ausencia.

SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO, ABG. DIEGO GARCÉS. – Hasta aquí la parte pertinente señora Prefecta Subrogante.

SEÑORA PREFECTA PROVINCIAL SUBROGANTE, LCDA. CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA. – Se pone a consideración de los miembros de cámara el acta de la sesión ordinaria del Consejo Provincial, efectuada el 31 de octubre de 2023.

SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO, ABG. DIEGO GARCÉS. – Si alguno de los señores consejeros tiene alguna observación, caso contrario, con su venia señora Prefecta Subrogante, procederíamos aprobar, si alguno de los señores consejeros tiene alguna moción respecto de la aprobación de las actas puestas en consideración.

SEÑOR DELEGADO DEL CANTÓN SANTA CLARA ING. FAUSTO MUÑOZ. – Señorita Prefecta encargada yo mociono la aprobación de las resoluciones.

SEÑORA PREFECTA PROVINCIAL SUBROGANTE, LCDA. CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA. – Gracias por la moción

SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO, ABG. DIEGO GARCÉS. – Secunda la moción de la señora Ing. Daniela Escobar, señora Prefecta Subrogante.

SEÑORA PREFECTA PROVINCIAL SUBROGANTE, LCDA. CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA. – Señor Secretario, proceda a tomar la votación por favor.

SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO, ABG. DIEGO GARCÉS. – Procedo con el registro de la votación.

1. Señor Delegado del Cantón Santa Clara Ing. Fausto Muñoz, **A favor.**
2. Señora Presidenta del GADPR de Fátima y Consejera Provincial Escobar Torres Daniela Paola, **A favor.**
3. Señor Delegado del Cantón Pastaza, Roosvela Wilmer Gómez Arias, **A favor.**
4. Señor presidente del GADPR de Shell y Consejero Provincial Abg. Morales Hidalgo Rolando Rodrigo, **A favor.**
5. Señor Presidente del GADPR de Tarqui y Consejero Provincial Santi Vargas Marco Neptalí, **A favor.**
6. Señor Alcalde del Cantón Mera y Consejero Provincial Lcdo. Silva Vilcacundo Luis Gustavo, **A favor.**
7. Señor Delegado del Cantón Arajuno Ing. Iván Willian Molina Manyá, **A favor.**
8. Señora Prefecta Provincial Subrogante, Lcda. Calapucha Cerda Lineth Rosenda, **A favor.**

SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO, ABG. DIEGO GARCÉS. – Señora Prefecta Subrogante, existen 8 votos a favor, es decir, existe una votación unánime.

SEÑORA PREFECTA PROVINCIAL SUBROGANTE, LCDA. CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA. – Muchísimas gracias, en vista de que existe una votación unánime se apruebe el acta de la sesión ordinaria del Consejo Provincial efectuada el 31 de octubre 2023, señor Secretario, continuamos con el siguiente punto. Del orden del día.

La Resolución queda de la siguiente manera:

- ❖ **RESOLUCIÓN Nro. 081-CP-GADPPz-2023.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en

el **segundo punto** del orden del día, del Acta de la Sesión Ordinaria Nro. 016-CP-GADPPz-2023, efectuada el 06 de diciembre de 2023 y en uso de las atribuciones que le confiere en el Art. 47 lit. c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD; así como también, el Art. 39 de la Ordenanza 89 que Norma la Organización y Funcionamiento del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, **RESUELVE:** Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo, efectuada el día 31 de octubre del 2023. Resolución adoptada por unanimidad de la señora Prefecta Subrogante y los señores Consejeros Provinciales presentes.

TERCER PUNTO: LECTURA DE RESOLUCIONES Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO, EFECTUADA EL 06 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

SEÑORA PREFECTA PROVINCIAL SUBROGANTE, LCDA. CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA. – Sr. secretario sírvase dar lectura de la parte pertinente de la Resoluciones tomadas en la Sesión Extraordinaria de Consejo, efectuada el 06 de noviembre del 2023.

SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO, ABG. DIEGO GARCÉS. – Procede a dar lectura las resoluciones correspondientes.

- ❖ **RESOLUCIÓN Nro. 067-CP-GADPPz-2023.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el **primer punto** del orden del día, del Acta de la Sesión Extraordinaria Nro. 012-CP-GADPPz-2023, efectuada el 6 de noviembre de 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere los Arts. 50 lit. c) y 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, en concordancia con el Art. 34 y 56 de la Ordenanza que Norma la Organización y Funcionamiento del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, **RESUELVE:** APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO POR EL PREFECTO PROVINCIAL, CONSTANTE EN LA CONVOCATORIA N°. 012-CP-GADPPZ-2023, DE FECHA DE 05 DE NOVIEMBRE DEL 2023. Resolución adoptada por unanimidad del señor Prefecto, la señora Viceprefecta y los señores Consejeros Provinciales presentes.
- ❖ **RESOLUCIÓN Nro. 068-CP-GADPPz-2023.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el **segundo punto** del orden del día, del Acta de la Sesión Extraordinaria Nro. 012-CP-GADPPz-2023, efectuada el 6 de noviembre de 2023, y en uso de las atribuciones que les confiere el Art. 47 lit. c y t) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, en concordancia con el Art. 9 de la Ordenanza 89 que Norma la Organización y Funcionamiento del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza; y el Art. 7 del Reglamento de Viáticos para Servidores Públicos al Exterior, **RESUELVE:** Aprobar la ampliación y Declarar de Comisión de Servicios al Exterior al señor Prefecto de la provincia de Pastaza MGS. André Granda Garrido, para que participe en el evento **"IV ENCUENTRO NACIONAL DE MUNICIPIOS DE LA ASOCIACIÓN BRASILEÑA DE MUNICIPIOS (AMB) EN BRASILIA (BRASIL)"**, que se realizará del 7 al 9 de noviembre de 2023, en la ciudad de Brasilia, País Brasil; así como, la salida del País del 6 al 9 de noviembre de 2023; al mismo tiempo comunicar al señor Prefecto para los respectivos trámites de legalización para poder salir del país, a la Dirección de Administración de Talento Humano para el respectivo registro, y al Departamento Financiero para que proceda a realizar el pago de viáticos no contemplados en la invitación. Resolución adoptada por voto de mayoría del señor Prefecto, la señora Viceprefecta y los señores Consejeros Provinciales presentes, a excepción del Sr. Gómez Wilmer delegado del Sr. Consejero Flores Meza Segundo German, quien votó en contra.

SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO, ABG. DIEGO GARCÉS. – Hasta aquí la parte pertinente de las resoluciones, señora Prefecta Subrogante.

SEÑORA PREFECTA PROVINCIAL SUBROGANTE, LCDA. CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA. – Se pone en consideración de los miembros de la Cámara de la Resolución de la sesión ordinaria del Consejo efectuado el 6 de noviembre de 2023.

SEÑOR PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL Y CONSEJERO PROVINCIAL ABG. MORALES HIDALGO ROLANDO RODRIGO. – Señora Prefecta Subrogante yo mociono para que se apruebe.

SEÑOR DELEGADO DEL CANTÓN SANTA CLARA ING. FAUSTO MUÑO. – Apoyo la moción del compañero Consejo.

SEÑORA PREFECTA PROVINCIAL SUBROGANTE, LCDA. CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA. – Gracias señor Consejero, Con la moción por el compañero Consejero y segunda el compañero Fausto Muñoz, continuamos señor secretario, proceder a tomar la votación.

SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO, ABG. DIEGO GARCÉS. – Procedo a aceptar la votación, señora Prefecta Subrogante.

1. Señor Delegado del Cantón Santa Clara Ing. Fausto Muñoz, **A favor.**
2. Señora Presidenta del GADPR de Fátima y Consejera Provincial Escobar Torres Daniela Paola, **A favor.**
3. Señor Delegado del Cantón Pastaza, Roosvela Wilmer Gómez Arias, **A favor.**
4. Señor presidente del GADPR de Shell y Consejero Provincial Abg. Morales Hidalgo Rolando Rodrigo, **A favor.**
5. Señor Presidente del GADPR de Tarqui y Consejero Provincial Santi Vargas Marco Neptalí, **A favor.**
6. Señor Alcalde del Cantón Mera y Consejero Provincial Lcdo. Silva Vilcacundo Luis Gustavo, **A favor.**
7. Señor Delegado del Cantón Arajuno Ing. Iván Willian Molina Manya, **A favor.**
8. Señora Prefecta Provincial Subrogante, Lcda. Calapucha Cerda Lineth Rosenda, **A favor.**

SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO, ABG. DIEGO GARCÉS. – Señora Prefecta Subrogante existen 8 votos a favor, existe una votación unánime.

SEÑORA PREFECTA PROVINCIAL SUBROGANTE, LCDA. CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA. – en vista que exista una votación unánime se aprueba el acta y resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Consejo, efectuada el 06 de noviembre del 2023, señor secretario, procedemos al cuarto punto del orden del día.

La Resolución queda de la siguiente manera:

- ❖ **RESOLUCIÓN Nro. 082-CP-GADPPz-2023.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el **tercer punto** del orden del día, del Acta de la Sesión Ordinaria Nro. 016-CP-GADPPz-2023, efectuada el 06 de diciembre de 2023 y en uso de las atribuciones que le confiere en el Art. 47 lit. c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD; así como también, el Art. 39 de la Ordenanza 89 que Norma la Organización y Funcionamiento del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, **RESUELVE:** Aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria de Consejo, efectuada el día 06 de noviembre del 2023. Resolución adoptada por unanimidad de la señora Prefecta Subrogante y los señores Consejeros Provinciales presentes.

CUARTO PUNTO: LECTURA DE RESOLUCIONES Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO, EFECTUADA EL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2023;

SEÑOR PREFECTO PROVINCIAL, MSC. ANDRÉ GRANDA. – Lectura de Resoluciones y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de Consejo, efectuada el 24 de octubre del 2023;

SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO, ABG. DIEGO GARCÉS. – Con su venia señor Prefecto:

- ❖ **RESOLUCIÓN Nro. 069-CP-GADPPz-2023.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el **primer punto** del orden del día, del Acta de la Sesión Extraordinaria Nro. 014-CP-GADPPz-2023, efectuada el 16 de noviembre de 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere los Arts. 50 lit. c) y 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, en concordancia con el Art. 34 y 56 de la Ordenanza que Norma la Organización y Funcionamiento del Consejo Provincial del

Resolución adoptada por unanimidad del señor Prefecto, la señora Viceprefecta y los señores Consejeros Provinciales presentes

- ❖ **RESOLUCIÓN Nro. 073-CP-GADPPz-2023.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el **quinto punto** del orden del día, del Acta de la Sesión Extraordinaria Nro. 014-CP-GADPPz-2023, efectuada el 16 de noviembre de 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere los Arts. 47 lit. c y e) y 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, **RESUELVE:** APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. Resolución adoptada por unanimidad del señor Prefecto, la señora Viceprefecta y los señores Consejeros Provinciales presentes.
- ❖ **RESOLUCIÓN Nro. 074-CP-GADPPz-2023.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el **sexto punto** del orden del día, del Acta de la Sesión Extraordinaria Nro. 014-CP-GADPPz-2023, efectuada el 16 de noviembre de 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere los Arts. 47 lit. c y e) y 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD; **RESUELVE:** APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2024. Resolución adoptada por votos de mayoría del señor Prefecto, la señora Viceprefecta y los señores Consejeros Provinciales presentes; a excepción de la Sra. Consejera Daniela Escobar, quien votó en contra.

SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO, ABG. DIEGO GARCÉS. – Hasta aquí la resolución correspondientes señora Prefecta subrogante.

SEÑORA PREFECTA PROVINCIAL SUBROGANTE, LCDA. CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA. – Gracias señor Secretario pongo a consideración de los miembros de la cámara la resolución de la Sesión Extraordinaria de Consejo, efectuada el 16 de noviembre del 2023

SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO, ABG. DIEGO GARCÉS. – Procede a dar lectura y contabilizar los votos e informar a la Sra. Prefecta Provincial Subrogante.

1. Señor Delegado del Cantón Santa Clara Ing. Fausto Muñoz, **A favor.**
2. Señora Presidenta del GADPR de Fátima y Consejera Provincial Escobar Torres Daniela Paola, **A favor.**
3. Señor Delegado del Cantón Pastaza, Roosvela Wilmer Gómez Arias, **A favor.**
4. Señor presidente del GADPR de Shell y Consejero Provincial Abg. Morales Hidalgo Rolando Rodrigo, **A favor.**
5. Señor Presidente del GADPR de Tarqui y Consejero Provincial Santi Vargas Marco Neptalí, **A favor.**
6. Señor Alcalde del Cantón Mera y Consejero Provincial Lcdo. Silva Vilcacundo Luis Gustavo, **A favor.**
7. Señor Delegado del Cantón Arajuno Ing. Iván Willian Molina Manyá, **A favor.**
8. Señora Prefecta Provincial Subrogante, Lcda. Calapucha Cerda Lineth Rosenda, **A favor.**

SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO, ABG. DIEGO GARCÉS. – Señor Prefecta Subrogante existen 8 votos a favor, existe unanimidad en la votación.

SEÑORA PREFECTA PROVINCIAL SUBROGANTE, LCDA. CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA. – En vista que exista una votación mayoritaria se aprueba el acta y resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Consejo, efectuada el 16 de noviembre del 2023.

La Resolución queda de la siguiente manera:

- ❖ **RESOLUCIÓN Nro. 083-CP-GADPPz-2023.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el **cuarto punto** del orden del día, del Acta de la Sesión Ordinaria Nro. 016-CP-GADPPz-2023, efectuada el 06 de diciembre de 2023 y en uso de las atribuciones que le confiere

en el Art. 47 lit. c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD; así como también, el Art. 39 de la Ordenanza 89 que Norma la Organización y Funcionamiento del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, **RESUELVE:** Aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria de Consejo, efectuada el día 16 de noviembre del 2023. Resolución adoptada por unanimidad de la señora Prefecta Subrogante y los señores Consejeros Provinciales presentes.

QUINTO PUNTO: LECTURA DE RESOLUCIONES Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO, EFECTUADA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

SEÑORA PREFECTA PROVINCIAL SUBROGANTE, LCDA. CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA. – Señor Secretario sírvase dar lectura de la parte pertinente de la Resoluciones tomadas en la Sesión Extraordinaria de Consejo, efectuada el 30 de noviembre del 2023.

SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO, ABG. DIEGO GARCÉS. – Procede a dar lectura de las actas correspondientes.

- ❖ **RESOLUCIÓN Nro. 075-CP-GADPPz-2023.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el **primer punto** del orden del día, del Acta de la Sesión Extraordinaria Nro. 015-CP-GADPPz-2023, efectuada el 30 de noviembre de 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere los Arts. 50 lit. c) y 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, en concordancia con el Art. 34 y 56 de la Ordenanza que Norma la Organización y Funcionamiento del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, **RESUELVE:** APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO POR EL PREFECTO PROVINCIAL, CONSTANTE EN LA CONVOCATORIA Nro. 015-CP-GADPPz-2023, DE FECHA DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2023. Resolución adoptada por unanimidad de votos, consignados por el señor Prefecto Provincial y los señores Consejeros Provinciales presentes.
- ❖ **RESOLUCIÓN Nro. 076-CP-GADPPz-2023.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el **segundo punto** del orden del día, del Acta de la Sesión Extraordinaria Nro. 015-CP-GADPPz-2023, efectuada el 30 de noviembre de 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 47 literal t) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD; **RESUELVE:** Autorizar al señor **Prefecto** Provincial MGS. André Granda Garrido, para que pueda conformar **EL CONSORCIO “REFORESTACIÓN PASTAZA” PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE 500 HECTAREAS MEDIANTE LA RESTAURACIÓN FORESTAL EN TERRITORIOS PRIORIZADOS DE LOS CANTONES PASTAZA Y ARAJUNO, PROVINCIA DE PASTAZA, QUE EJECUTARA THE NATURE CONSERVANCY Y EL GAD PROVINCIAL DE PASTAZA.** Resolución adoptada por unanimidad del señor Prefecto, la señora Viceprefecta y los señores Consejeros Provinciales presentes.
- ❖ **RESOLUCIÓN Nro. 077-CP-GADPPz-2023.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el **tercer punto** del orden del día, del Acta de la Sesión Extraordinaria Nro. 015-CP-GADPPz-2023, efectuada el 30 de noviembre de 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 47 literales c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD; **RESUELVE:** Autoriza al señor Prefecto Provincial MGS. André Granda Garrido, para que pueda suscribir el **CONVENIO DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE DESARROLLO FIEDS-26-2022 DENOMINADO “REACTIVACIÓN ECONÓMICA FAMILIAR Y RECUPERACIÓN DE AREAS DEFORESTADAS EN COMUNIDADES DE LA NACIONALIDAD KICHWA DE LA PARROQUIA TARQUI, CANTÓN Y PROVINCIA DE PASTAZA” ÑUKANCHIK: TARPURINCHIKMI-KUNCHIK-KATUNSHUNCHIK (NOSOTROS: SEMBRAMOS COMEMOS-VENDEMOS),** entre el Fondo Ítalo Ecuatoriano para el Desarrollo Sostenible y el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza. Resolución adoptada por unanimidad del señor Prefecto, la señora Viceprefecta y los señores Consejeros Provinciales presentes.

- ❖ **RESOLUCIÓN Nro. 078-CP-GADPPz-2023.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el **cuarto punto** del orden del día, del Acta de la Sesión Extraordinaria Nro. 015-CP-GADPPz-2023, efectuada el 30 de noviembre de 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 50 literal k) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD; **RESUELVE:** Autoriza al señor **Prefecto** Provincial MGS. André Granda Garrido, para que pueda suscribir CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TARQUI, para la ejecución del PROYECTO DE DESARROLLO FIEDS-26-2022 DENOMINADO “REACTIVACIÓN ECONÓMICA FAMILIAR Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEFORESTADAS EN COMUNIDADES DE LA NACIONALIDAD KICHWA DE LA PARROQUIA TARQUI, CANTÓN Y PROVINCIA DE PASTAZA” ÑUKANCHIK: TARPURINCHIK-MIKUNCHIK-KATUNSHUNCHIK (NOSOTROS: SEMBRAMOS COMEMOS – VENDEMOS). Resolución adoptada por unanimidad del señor Prefecto, la señora Viceprefecta y los señores Consejeros Provinciales presentes.
- ❖ **RESOLUCIÓN Nro. 079-CP-GADPPz-2023.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el **quinto punto** del orden del día, del Acta de la Sesión Extraordinaria Nro. 015-CP-GADPPz-2023, efectuada el 30 de noviembre de 2023, y en uso de las atribuciones que les confiere el Art. 47 lit. c y t) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, en concordancia con el Art. 9 de la Ordenanza 89 que Norma la Organización y Funcionamiento del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza; el Art. 7 del Reglamento de Viáticos para Servidores Públicos al Exterior y Art. 25 del Reglamento Interno de Viáticos del Gobierno Provincial de Pastaza **RESUELVE:** Aprobar y Declarar de Comisión de Servicios al Exterior, al señor Prefecto de la provincia de Pastaza MGS. André Granda Garrido y al Sr. Consejero Provincial Lcdo. Darwin Francisco Tanguila Andy, para que participen en el evento “**28VA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMATICO**”, que se realizará del 30 de noviembre al 12 de diciembre de 2023, en el **EXPO CITY Dubái Emiratos Árabes Unidos**; así como, la salida del País del **6 al 12 de diciembre de 2023**; al mismo tiempo comunicar al señor Prefecto para los respectivos trámites de legalización para poder salir del país, a la Dirección de Administración de Talento Humano para el respectivo registro. Por lo expuesto, la Sra. Viceprefecta Lcda. Lineth Calapucha Cerda, subrogará el cargo de Prefecto de la provincia de Pastaza, por el tiempo que dure la comisión otorgada. Resolución adoptada por mayoría de votos consignados por el señor Prefecto, la señora Viceprefecta y los señores Consejeros Provinciales presentes; a excepción de los consejeros Sr. Marco Santi Vargas e Ing. Wilmer Gómez, delegado del señor Alcalde del cantón Pastaza, quienes votaron en contra.

SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO, ABG. DIEGO GARCÉS. – hasta aquí la parte pertinente de las resoluciones señora Prefecto Subrogante.

LCDA. CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA. – Muchas gracias señor presidente pongo a consideración de los miembros de cámara la resolución de la Sesión Extraordinaria de Consejo, efectuada el 30 de noviembre del 2023, ¿hay alguna moción?

SEÑORA PRESIDENTA DEL GADPR DE FÁTIMA Y CONSEJERA PROVINCIAL ESCOBAR TORRES DANIELA PAOLA. – Mociono para que se apruebe señora Prefecta Subrogante.

SEÑOR PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL Y CONSEJERO PROVINCIAL ABG. MORALES HIDALGO ROLANDO RODRIGO. – Apoyo la moción.

SEÑORA PREFECTA PROVINCIAL SUBROGANTE, LCDA. CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA. – Gracias, con la moción de la señora Consejera y secundada por el compañero Conejero, señor Secretario proceda a tomar la votación.

SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO, ABG. DIEGO GARCÉS. – Señora Prefecta Subrogante procedo a receptar la votación correspondiente.

1. Señor Delegado del Cantón Santa Clara Ing. Fausto Muñoz, **A favor.**

2. Señora Presidenta del GADPR de Fátima y Consejera Provincial Escobar Torres Daniela Paola, **A favor.**
3. Señor Delegado del Cantón Pastaza, Roosvela Wilmer Gómez Arias, **A favor.**
4. Señor presidente del GADPR de Shell y Consejero Provincial Abg. Morales Hidalgo Rolando Rodrigo, **A favor.**
5. Señor Presidente del GADPR de Tarqui y Consejero Provincial Santi Vargas Marco Neptalí, **A favor.**
6. Señor Alcalde del Cantón Mera y Consejero Provincial Lcdo. Silva Vilcacundo Luis Gustavo, **A favor.**
7. Señor Delegado del Cantón Arajuno Ing. Iván Willian Molina Manyá, **A favor.**
8. Señora Prefecta Provincial Subrogante, Lcda. Calapucha Cerda Lineth Rosenda, **A favor.**

SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO, ABG. DIEGO GARCÉS. – Señora Prefecta Subrogante existen 8 votos a favor, es decir existe unanimidad en la votación.

SEÑORA PREFECTA PROVINCIAL SUBROGANTE, LCDA. CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA. – muchísimas gracias estimados Consejeros, en vista que exista una votación (**mayoritaria o unánime**) se aprueba el acta y resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Consejo, efectuada el 30 de noviembre del 2023, señor Secretario procedamos con el siguiente punto.

La Resolución queda de la siguiente manera:

- ❖ **RESOLUCIÓN Nro. 084-CP-GADPPz-2023.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el **quinto punto** del orden del día, del acta de la Sesión Ordinaria Nro. 016-CP-GADPPz-2023, efectuada el 06 de diciembre de 2023 y en uso de las atribuciones que le confiere en el Art. 47 lit. c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD; así como también, el Art. 39 de la Ordenanza 89 que Norma la Organización y Funcionamiento del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, **RESUELVE:** Aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria de Consejo, efectuada el día 30 de noviembre del 2023. Resolución adoptada por unanimidad de la señora Prefecta Subrogante y los señores Consejeros Provinciales presentes.

SEXTO PUNTO: AUTORIZACIÓN DE LA CÁMARA PROVINCIAL PARA QUE EL SEÑOR PREFECTO PROVINCIAL, LCDO. ANDRÉ GRANDA GARRIDO, PUEDA SUSCRIBIR EL CONVENIO ESPECÍFICO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS Y COMPETENCIAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DIEZ DE AGOSTO, PARA EJECUTAR EL PROYECTO “AFIRMADO DE LA VÍA DEL SECTOR JATUNPACHA, PARROQUIA DIEZ DE AGOSTO, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA.

SEÑORA PREFECTA PROVINCIAL SUBROGANTE, LCDA. CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA. – Señor secretario sírvase dar lectura de la parte pertinente del Convenio Específico de Transferencia de Recursos y Competencias entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial diez de agosto.}

SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO, ABG. DIEGO GARCÉS. – Señora Prefecta Subrogante con su venia y autorización para dar lectura la parte pertinente del informe técnico jurídico de viabilidad de este proyecto.

4.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Por lo tanto, una vez la Solicitud de Financiamiento emitida por el GADPR Diez de Agosto, ha sido revisada y aprobada por el Ing. Jorge Núñez, Director de Obras Públicas.

En este contexto, y teniendo presente la Resolución No. 021-GADPPz-2018, se recomienda la suscripción de un convenio específico de transferencia de competencias, dado que, al amparo del artículo 42, literal b) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), es una competencia exclusiva de los GADP, lo que respecta la Planificación, construcción y mantenimiento del sistema vial de ámbito provincial; en tal virtud, se precisa la suscripción del convenio antes mencionado, el mismo que tiene por objeto ser un

instrumento legal en el que se establecen obligaciones puntuales, ejecutable y determinadas, que en este caso en particular, sería la transferencia de recursos a fin de ejecutar el proyecto: **AFIRMADO DE LA VIA DEL SECTOR JATUNPACHA, PARROQUIA 10 DE AGOSTO, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA**, en virtud de la Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza 091 denominada Ordenanza 113, que Norma la Cogestión de los Presupuestos Participativos de los Gobiernos Parroquiales de la provincia de Pastaza.

Por lo expuesto, la Procuraduría Síndica emite pronunciamiento jurídico favorable respecto del presente requerimiento, y adjunta el modelo de convenio específico de transferencia de competencias, que previo a que sea suscrito por las partes, debe ser elevado a conocimiento del Pleno del Seno del Consejo, al amparo de la octava disposición general de la Ordenanza 113, para que sirva de instrumento para formar la voluntad administrativa del Consejo Provincial; consecuentemente, se recomienda a la máxima autoridad de GADPPZ, poner en conocimiento de la Cámara Provincial de Pastaza, a fin de que se sirvan autorizar, de así considerarlo, al Mgs. André Mauricio Granda Garrido, Prefecto de la Provincia de Pastaza, la suscripción del Convenio correspondiente.

SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO, ABG. DIEGO GARCÉS. – Hasta aquí la parte pertinente señor Prefecta Subrogante.

SEÑOR PREFECTO PROVINCIAL, MSC. ANDRÉ GRANDA. – Muchas gracias señor secretario, antes de continuar se le concede la palabra al señor presidente de la junta parroquial de la Diez de Agosto.

SEÑOR PRESIDENTE DEL GADPR DIEZ DE AGOSTO, TNLG. LÓPEZ MERCHAN WILLIAM ALEJANDRO. – Gracias compañera Prefecta Subrogante, compañeros Consejeros, Consejera, permítanme hacerle llegar un saludo de quien les habla, William López, de parte de la parroquia de Diez de Agosto, de parte de los amigos de aquí de la comisión de Jatun Paccha, de parte de quien está a mi lado, la compañera Vicepresidenta, el día de hoy para nosotros es un día bastante importante, también hacerle llegar un saludo al equipo que pertenece al GAD Parroquial, al compañero André Grata, que no se encuentra aquí presente, me refiero al compañero director de obras públicas, al compañero director de Turismo, al compañero Patricio García y a todos quienes están aquí presentes, el día de hoy como les dije, es un día bastante especial para nosotros, y ustedes compañeros consejeros saben a lo que venimos, venimos a recibir esa noticia bastante importante y positiva, ya que uno de los ejes principales y necesarios para nuestros amigos agricultores, ganaderos, campesinos, es las vías, los accesos viales, y es uno de nuestros proyecto que hemos presentado a ustedes como institución, como consejo provincial, y hoy sabemos que todos van a coincidir con ese apoyo y ese respaldo, ya que ustedes también son representantes de cada sector, de cada parroquia, de cantones que también saben que sus pueblos padecen de esa necesidad. En ese sentido, quiero simplemente dar las gracias, compañera Prefecta Subrogante y que hagan llegar ese saludo de parte de quienes hacemos la parroquia el Diez de Agosto, al señor Prefecto André Grata y a todos ustedes que están aquí presentes, eso ha sido mi intervención, muchísimas gracias de antemano el apoyo de todos ustedes los Consejeros de la Cámara Provincial.

SEÑORA PREFECTA PROVINCIAL SUBROGANTE, LCDA. CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA. – Muchísimas gracias por sus palabras, señor presidente, pues al encontrarse dicho convenio dentro de los documentos habilitantes, se consulta a los señores Consejeros si tienen alguna observación, caso contrario, se solicita al señor secretario que proceda a receptor la votación para la aprobación de la suscripción del referido convenio.

SEÑOR DELEGADO DEL CANTÓN PASTAZA, ROOSVELA WILMER GÓMEZ ARIAS. – Si me permite por favor, en el pago económico, creo hay un error dentro de aquí, en la hoja que dice datos generales Descentralizado Provincial de Pastaza, creo que debe cambiarse ahí porque la entidad ejecutora va a hacer lo que es el GAD Parroquial, eso y también quiero felicitar a los compañeros acá de la parroquia, Diez de Agosto, a los compañeros también vocales, a saludar a las comunidades de Jatun Paccha, a los directores departamentales, a todos los que están aquí presentes.

La verdad que es muy dispensable ver que el sector rural necesita mucho estas vías que son importantes y la facilidad también que da el gobierno de la Provincial de Pastaza, y encabezada por el Mgs. Andrés Granda, que es nuestro prefecto provincial de Pastaza, y como no, tenga la

confianza del compañero del GAP parroquial, de la Diez de Agosto, que estamos aquí para sumarnos, conocedores también de la realidad que viven en otros sectores, y ver que cada día se sufre por sacar nuestros productos a la venta. Por eso, si me permite, el seno del consejo, lanzo la moción para que se pueda aprobar esta firma de convenio tan importante, transferencia de recursos, ya esta comunidad, esta parroquia, que da crecimiento y surgimiento, y tengo el apoyo compañeros lanzo la moción. Gracias.

SEÑORA PREFECTA PROVINCIAL SUBROGANTE, LCDA. CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA. – Muchísimas gracias, gracias estimado Consejero por su intervención.

SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO, ABG. DIEGO GARCÉS. – El señor consejero Augusto Muñoz pide la palabra Prefecta Subrogante.

SEÑOR DELEGADO DEL CANTÓN SANTA CLARA ING. FAUSTO MUÑOZ. – Muy buenas tardes, señora Prefecta encargada, compañeros Consejeros, saludarles también a los compañeros de la parroquia Diez de Agosto, de la comunidad de Jatun Paccha, con este saludo, pues, apoyo la moción del compañero Wilmer Gómez.

SEÑORA PREFECTA PROVINCIAL SUBROGANTE, LCDA. CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA. – Muchísimas gracias por secundar la moción, señor secretario, proceda a tomar la votación correspondiente.

SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO, ABG. DIEGO GARCÉS. – Con su venia señora Prefecta Subrogante, procedo a registro la votación correspondiente.

1. Señor Delegado del Cantón Santa Clara Ing. Fausto Muñoz, **A favor.**
2. Señora Presidenta del GADPR de Fátima y Consejera Provincial Escobar Torres Daniela Paola. – Saludar nuevamente a los compañeros de la parroquia Diez de agosto, siempre felicitar el trabajo que como presidentes y vocales del GAP parroquial venimos haciendo, y como hemos dicho, siempre estaremos para apoyar este tipo de proyectos que van a desarrollar a cada uno de las parroquias, a cada una de las parroquias de nuestra provincia, y por qué negarnos siempre a favor al desarrollo de cada una de las parroquias. **A favor.**
3. Señor Delegado del Cantón Pastaza, Roosvela Wilmer Gómez Arias, **A favor.**
4. Señor presidente del GADPR de Shell y Consejero Provincial Abg. Morales Hidalgo Rolando Rodrigo. – Con su permiso, estimada Prefecta encargada, también hacer un saludo muy cordial a mi estimado colega Julián López, presidente de la parroquia Diez de agosto, y también a la comisión que le acompaña, solamente felicitarles por el trabajo que están realizando, y decirles que tengan plena confianza en esta Cámara Provincial, que no nos vamos a negar, siempre que el trabajo que ustedes plantean junto a la prefectura, que igual está realizando grandes cosas, pues sea en favor de un bien colectivo, en esta ocasión, pues un sector tan turístico como Jatun Paccha, que tenemos el gusto de conocer, es un placer también poder apoyarlo. Así que también que mi voto es, **A favor.**
5. Señor Presidente del GADPR de Tarqui y Consejero Provincial Santi Vargas Marco Neptalí. – Estimado colega y parroquiano Julián López, siete tres cordiales, saludos cordiales, gracias la participación de los señores directores departamentales del Consejo Provincial, señores Alcaldes quienes cumplen las funciones de Consejeros, sus delegados y compañeros consejeros. Si es verdad de que la ordenanza 113 ya viene arrastrando de años, ¿no? Y esta ordenanza nos dirige que las parroquias necesitamos esta gran oportunidad de tener este poco apoyo, porque nosotros cumplimos fuertes cosas en nuestras parroquias, y cuando ya hay una ordenanza, ya es un derecho de cada una de las parroquias, por lo tanto, lo único que quiero, compañera Prefecta, Subrogante, es de que después de que ya la Cámara Provincial apruebe ya la transferencia y el convenio, y se firmen los convenios, que los recursos sean entregados o sean ya canalizados al respectivo destino, estamos a fin de año, la parroquia Tarqui ya tiene autorización de la Cámara Provincial, pero aún no se asoman los recursos, tenemos que cumplir con metas específicas nosotros en cada una de las parroquias, porque las parroquias estamos nuevamente repito, donde la gente más necesita. Por lo tanto, yo apruebo y aprobaré todos los proyectos que vayan desde la Cámara Provincial a beneficio de la humanidad, y mi voto es **A Favor**, gracias.

6. Señor Alcalde del Cantón Mera y Consejero Provincial Lcdo. Silva Vilcacundo Luis Gustavo. – saludar a la compañera, Prefecta Subrogante, saludar a los compañeros Consejeros, a las compañeras Consejeras también, saludar al compañero presidente de la Diez de Agosto, a la directiva, a cada uno de ustedes. Toda obra es muy importante dentro de todas las parroquias, de los barrios, todas, a nombre también del Cantón Mera quiero felicitarles que sigan más adelante con lo turístico que tienen ustedes allá, y así es, a todos los amigos acá Consejeros Provinciales, siempre tendrá mi apoyo las juntas parroquiales, tanto en el sector rural y también el apoyo necesitamos también en el sector urbano, también necesitamos acá para trabajar en conjunto por el bien de los cuatro cantones como es Arajuno, Santa Clara, Mera y el Cantón Pastaza, por eso mi voto también es, **A favor**.
7. Señor Delegado del Cantón Arajuno Ing. Iván Willian Molina Manyá. – Permítame saludar Prefecta Subrogante igualmente también compañeros Consejeros Provinciales, señor Secretario igualmente directores, señor presidente, del GAD parroquial Diez de Agosto, compañeros líderes de la comunidad de Jatun Paccha, es verdad la gestión, estoy hablando como GAD parroquia Diez de Agosto, igualmente también el apoyo total, integrantes de esta Cámara, igualmente también la buena voluntad del señor prefecto. Las vías, las carreteras es el desarrollo del pueblo, por ello es grato felicitar a los líderes, igualmente, también, Prefecta Subrogante, también preguntarle, no sé si tendrá la certificación presupuestaria, anexado en esto, por qué. Igualmente, como acá el presidente dice, suscribimos, ¿no? Se suscriben en la sesión, pero igualmente no se está haciendo los desembolsos, entonces por ello también sería, porque yo no habré recibido el físico de esta convocatoria, me entregaron, como ayer me designo el señor Alcalde, entonces por ello no lo he revisado, entonces, si es que haya certificado presupuestaria también estaría votando **A favor** de esta moción. Gracias.
8. Señora Prefecta Provincial Subrogante, Lcda. Calapucha Cerda Lineth Rosenda, **A favor**.

SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO, ABG. DIEGO GARCÉS. – Señora Prefecta Subrogante existe 8 votos a favor es decir unanimidad en la votación.

SEÑORA PREFECTA PROVINCIAL SUBROGANTE, LCDA. CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA. – La Cámara Provincial en pleno autoriza a la suscrita, para que pueda suscribir el Convenio Específico de Transferencia de Recursos y Competencias entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Diez de Agosto, para Ejecutar el Proyecto “Afirmado de la vía del Sector Jatun Paccha, Parroquia Diez de Agosto, Cantón Pastaza, Provincia de Pastaza”, esto de conformidad con lo que determina el Art. 50 literal k) del COOTAD, muchísimas gracias, creo que de repente no pude contestar a la pregunta del compañero consejero de Cantón Arajuno, pues nosotros tenemos igual junto ya los documentos pertinentes, está ya la certificación presupuestaria para lo que corresponde a este convenio. Que lo estamos tratando, gracias, señor Secretario, continuamos con el siguiente punto del orden, pide la palabra el señor presidente antes de pasar al siguiente punto.

SEÑOR PRESIDENTE DEL GADPR DIEZ DE AGOSTO, TNLG. LÓPEZ MERCHAN WILLIAM ALEJANDRO. – compañera Prefecta subrogante y ustedes compañeros consejeros, les voy a robar unos pares de segundos y decirles que el día de hoy nos vamos bastante contentos y satisfechos, y hoy le llevamos una noticia más positiva a la parroquia de Diez de Agosto. ¿Cómo es? la aprobación de ese proyecto que tanto necesita nuestra comunidad, la Jatun Paccha, que pertenece a la Diez de Agosto, quiero también terminar mi intervención dando ese agradecimiento a todos quienes hacen el equipo del Consejo Provincial, y me refiero a ese equipo que trabajó de obras públicas haciendo el proyecto para que podamos culminar la necesidad que nosotros tenemos, porque como ustedes saben, nosotros como GAD parroquial manejamos un equipo muy pequeño, pero es donde nosotros pedimos el apoyo de su equipo técnico, el compañero André Granda, Prefecto de Pastaza, y no se negó y hoy se ha hecho realidad y ese pedido nos ha hecho un ahorro de casi 11 mil dólares. Que 11 mil dólares es muchísimo dinero para un GAD parroquial y esos 11 mil dólares se transformarán y estarán en material para seguir el desarrollo de nuestra comunidad, quiero despedirme, vamos a despedirnos para que ustedes puedan culminar con el último punto que tienen. Y de paso vamos a terminar siempre siendo agradecidos formalmente y físicamente también el equipo del Consejo Provincial, muy agradecido. Compañero Director Jorge Luis Núñez, al equipo también, al señor Director Patricio García, que también tenemos un proyecto pendiente con el compañero, que ha visto ese

potencial en vuestra parroquia, muchas gracias., mis saludos y agradecimientos a todos vosotros.

SEÑORA PREFECTA PROVINCIAL SUBROGANTE, LCDA. CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA. – Señor Secretario, continuamos con el siguiente punto.

La Resolución queda de la siguiente manera:

- ❖ **RESOLUCIÓN Nro. 085-CP-GADPPz-2023.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el **sexto punto** del orden del día, del Acta de la Sesión Ordinaria Nro. 016-CP-GADPPz-2023, efectuada el 06 de diciembre de 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 47 literales a, c, t) y el Art. 50 literal k) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, y el Art. 2 de la Ordenanza 113, "ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA 091 DENOMINADA ORDENANZA QUE NORMA LA COGESTIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DE LOS GOBIERNOS PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DE PASTAZA"; **RESUELVE:** Autorizar al señor Prefecto Provincial Mgs. André Granda Garrido, para que pueda suscribir el CONVENIO ESPECÍFICO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS Y COMPETENCIAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO, para ejecutar el proyecto "AFIRMADO DE LA VÍA DEL SECTOR JATUNPACHA, PARROQUIA DIEZ DE AGOSTO, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA". Resolución adoptada por unanimidad de la señora Prefecta Subrogante y los señores Consejeros Provinciales presentes.

SÉPTIMO PUNTO: CLAUSURA.

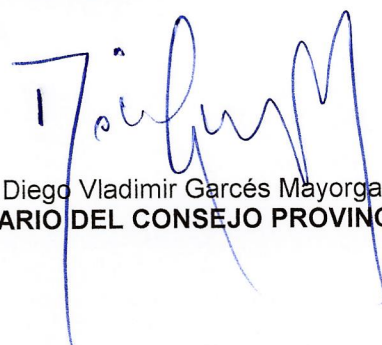
SEÑORA PREFECTA PROVINCIAL SUBROGANTE, LCDA. CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA. – Muchísimas gracias a todos los compañeros consejeros, a la compañera y todo el público presente, a los compañeros del GAD parroquial del Diez de Agosto, a la compañera vicepresidente y todo el equipo que les acompaña, gracias por asistir a esta reunión, queda clausurado siendo la 15h35 minuto, muchísimas gracias.

SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO, ABG. DIEGO GARCÉS. – Siendo las 15:35, se da por clausurada la Sesión Ordinaria del Consejo Provincial.

De conformidad al Art. 50 lit. r) y Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, suscriben la presente Acta:



Lcda. Lineth Calapucha Cerda
**PREFECTA PROVINCIAL DE PASTAZA
SUBROGANTE**

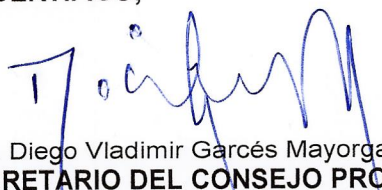


Abg. Diego Vladimir Garcés Mayorga
SECRETARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL

CERTIFICACIÓN:

El suscrito Secretario del Consejo Provincial en uso de sus atribuciones y para los fines legales pertinentes, Certifica y da fe de lo actuado y resuelto por el Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza en la presente Acta.

LO CERTIFICO,



Abg. Diego Vladimir Garcés Mayorga
SECRETARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL

